Guayaquil, Marzo 29 del 2.005

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MININGCORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía denominada **MININGCORP S. A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 fi. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales,** por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2004 al 31 de diciembre del 2004 con el siguiente contenido:

a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b) La Compañía tuvo una mínima actividad económica, por lo tanto genero una utilidad mínima.

c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

d) Se ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias mensuales y demás obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Jenny Gando de Carreño
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
29 MAR. 2005

Guayaquil, Marzo 29 del 2005

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, JENNY PATRICIA GANDO YULAN, como Representante Legal de la Compañía "**MININGCORP S. A.**", RUC # 0992199512001 y expediente # 104241, declaro que a la presente mi representada no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna. 004

Atentamente,

Jenny Gando de Carreño.
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

29 MAR. 2005